

Comunicado 95/2023.
Ciudad de México, 19 de noviembre de 2023.

**LA MINISTRA PRESIDENTA NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ
VISITA LA CIUDAD JUDICIAL DE ZAPOPAN, JALISCO**

- *Señaló que, al resolver los asuntos, las y los juzgadores federales tienen una doble responsabilidad: personal e institucional.*
- *El CJF está para apoyarlos; esa es su principal función, resaltó.*

Tras reconocer que las personas juzgadoras federales son la fortaleza del Poder Judicial de la Federación (PJF), la ministra Norma Lucía Piña Hernández, presidenta del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), indicó que el Consejo respeta sus decisiones y mantiene los canales de comunicación abiertos.

Al reunirse con juezas, jueces, magistradas y magistrados adscritos a la Ciudad Judicial de Zapopan, Jalisco, dijo que como impartidores de justicia tienen una doble responsabilidad: personal e institucional.

La Ministra Presidenta recordó que el Consejo de la Judicatura Federal está para apoyar a las personas juzgadoras en lo que necesiten; esa es su principal función como órgano administrativo en el quehacer jurisdiccional.

Por ello, indicó, es prioridad de su administración visitar los circuitos judiciales y tender puentes de comunicación con las personas juzgadoras, para conocer de forma directa sus inquietudes y necesidades.

Al término de la reunión, la ministra Piña Hernández recorrió las instalaciones de la Ciudad Judicial de Zapopan, para escuchar de primera mano a titulares de órganos jurisdiccionales y personal de áreas administrativas.